



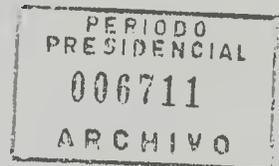
CONFEDERACION MINERA DE CHILE

R.S.U. 13010967

PRINCIPE DE GALES N° 88 - FONO 6966945

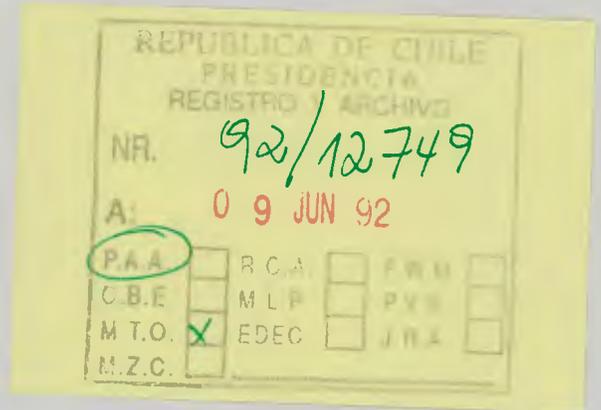
R.U.T. 71.009.500-0

CASILLA 10361 - CORREO CENTRAL
SANTIAGO - CHILE



Santiago, Junio 08 de 1992.-

Señor
Patricio Aylwin Azôcar
Presidente de la República
P r e s e n t e .-



Excelentísimo Señor Presidente:

En orden a que el Ejecutivo con fecha 18 de Mayo de 1992 hizo llegar el Mensaje N° 562-323 a la Honorable Cámara de Diputados, que introduce modificaciones a la Ley N° 19.129 sobre Subsidio a la Industria del carbón.

Es que venimos en solicitar se le retire la calificación de " suma urgencia" por cuanto los dirigentes del carbón consideran las modificaciones insuficientes, para el nivel que alcanza la crisis hoy. Teniendo en cuenta que, ha recepcionado nuestra demanda denominada "Manifiesto del --- Carbón" con fecha 29 de Mayo-1992, la que introduce varios y necesarios cambios que a nuestra opinión, como trabajadores debe tener dicha Ley.

Esperando Señor Presidente ser recibidos por usted, para que en una nueva reunión de trabajo, el conjunto de los dirigentes del carbón discutamos, las proyecciones necesarias para el carbón nacional.

Se despiden Atentamente,

POR CONFEDERACION MINERA DE CHILE

DEMO SALFATE P.
RR. NN.

MOISES LABRANA M.
Presidente



SECRETARIA DE ECONOMIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE GUANAJUATO
CALLE DE LA UNIDAD 1000
GUANAJUATO, GTO. MEXICO
C.P. 37000



ARCHIVO PRESIDENCIAL
08 JUN 1992
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

M E M O R A N D U M N°023

SANTIAGO, JUNIO 08 DE 1992

A : MARCELO TRIVELLI OYARZUN
ASESOR DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DE : PEDRO CORREA OPASO
JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

REF. : Proyecto de ley del carbón.

Referente a tu carta de fecha de hoy cúpleme informarte que accediendo a lo solicitado mañana se sustituirá la "suma urgencia " por "simple urgencia" para el proyecto sobre subsidio a la industria del carbón.

Atentamente su affmo.,



PEDRO CORREA OPASO
Jefe División Jurídico-Legislativa
Ministerio Secretaría General de la
Presidencia de la República

Marcelo: se da respuesta a Catharina, según opinión de P. Correa?
OK



CBE 92/12749

Señores
Moisés Labraña y
Demo Salfate
Confederación Minera de Chile
Presente

De mi consideración:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, acuso recibo de su carta de fecha 9 de junio, donde solicitan a S.E. retirar la calificación de "suma urgencia" al Mensaje N° 562-323 enviado por el Ejecutivo, a la Honorable Cámara de Diputados.

Al respecto informo a usted, que se ha instruido a los organismos pertinentes, sustituir el carácter de "suma urgencia" por el de "simple urgencia", respecto al proyecto sobre subsidio a la industria del carbón.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. Trivelli Oyarzun".

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

Santiago, Junio 11 de 1992.

MTO/mpd